



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180006100	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Manuel Antonio Fermin Medina	30/11/2020	Auto Requiere - Cumpla Carga De Notificar
13001310300220190027800	Ejecutivo	Banco De Occidente	William Jesus Wilches Lopez, Asesorias Y Servicios Ww Sas	30/11/2020	Auto Decide - Aceptar Subrogacion Del Credito
13001310300220190006500	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Orlando Acevedo Ortega	30/11/2020	Auto Señala Fecha Remate - Del Inmueble Embargado
13001310300220180012100	Ejecutivo	Gliserio Pupo Perez	Yuleima Luz Mendoza Feria	30/11/2020	Auto Decide - Agregar Al Expediente Copia De Escritura
13001310300220190031000	Ejecutivo	Unifel S.A.	Desarrollos Serena Del Mar Sucursal Colombia	30/11/2020	Auto Decreta - Terminación Por Pago De La Obligación
13001310300220180035000	Ejecutivo Hipotecario		Banco Popular Sa, Jose Luis Contreras Otero	30/11/2020	Auto Decide - Correr Traslado A Las Expeciones De Fondo Presentadas Por La Parte Ejcutada

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220040044900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda	Rosa Luz Marrugo De Dunoyer	30/11/2020	Auto Decreta - Dejar Sin Valor Y Efecto Las Providencias Proferidas El 17 De Septiembre Y 23 Octubre De 2019 Proferidas Por Este Juzgado Y La Sala Civil Familia Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena
13001310300220140005600	Ejecutivo Singular	Clinica San Jose De Torices S.A.S.	Comfamiliar Eps	30/11/2020	Auto Decide - Reconocer Personeria Juridica Al Doctor Gamal Char Zaher, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Clinica San Jose De Torices Acumulado

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220130024600	Ejecutivo Singular	Helm Bank S.A.	Carlos Arturo Gonzalez Lozano	30/11/2020	Auto Requiere - Enérgicamente Al Inspector De Policía Comuna 10
13001310300220080071700	Ejecutivo Singular	Hermanas Franciscana Misioneras De María Auxiliadora	Secretaria Hacienda Distrital De Alcaldía De Cartagena	30/11/2020	Auto Decide - Oficiar A La Sociedad Aereportuaria De La Costa Sa. Sobre Levantamiento De La Medida Cautelar Del Demandado, A La Oficina Ejecucion Civil Municipal De Cartagena Y Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito Sobre Embargo De Remanente
13001310300220100020500	Ejecutivo Singular	Hernando Vergara Tamara Y Cia Ltda En Liquidacion	Armando Segrera Lora	30/11/2020	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 129 Cgp

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180037000	Ejecutivo Singular	Inversiones Y Negocios S.A.S	Curtiembres Bufalo S.A.S, Agropieles Del Nortes Sa	30/11/2020	Auto Decide - Denegar La Petición De Nulidad Y Reponer El Auto De Fecha 19 De Julio De 2019, En Consecuencia Se Deniega El Mandamiento Pago Solicitado Con La Demanda
13001310300220110023200	Ordinario	Esther Batista Hernandez Y Otro	Omildre Del Socorro Pajaro Cardenas	30/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Proveido De Fecha 9 De Septiembre De 2020
13001310300220070001800	Ordinario	Cotecmar	Alvarado Y During Ltda , Gds Ingenieros Ltda	30/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Que Confirma Parcialmente La Sentencia Del 24 De Enero De 2019

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220130006800	Ordinario	Hernando Vergara Tamara Y Cia Ltda En Liquidacion	Hernando Jose Vergara Tamara	30/11/2020	Auto Decide - Admitir Revocatoria De Poder
13001310300220120018700	Ordinario	Gregorio Julio Morelos	Electricaribe Sa E.S.P.	30/11/2020	Auto Requiere - Al Perito Eduardo Jose Padilla Ramos
13001310300220140019500	Ordinario	Ana Isabel Llerena Rojas	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Uci Del Caribe Sas, Antonio Jose Gonzalez Osorio	30/11/2020	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo La Audiencia Del 373 Cgp
13001310300220190021500	Verbal	Alex Armando Hernandez Castillo	Darling Martha Salgado Miranda	30/11/2020	Auto Ordena - Poner En Conocimiento De Las Partes El Informe Tecnico Rendido Por La Supeintendencia Financiera De Colombia

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 128 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180001700	Verbal	Erika Echavarria Vasquez Y Otro	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Gestion Salud Ips	30/11/2020	Auto Decide - Reconocer Personeria A La Apoderada De La Sociedad Chubb Seguros Colombia S.A
13001310300220190010700	Verbal	Gustavo Ortiz Rodriguez Cia S. En C.	Inocencio Altamar Manjarres	30/11/2020	Auto Requiere - Cumpla La Carga De Notificar
13001310300220200004000	Verbal	Luis Polo Verbel	Promotora Las Heliconias Sas	30/11/2020	Auto Decide - Abstenerse De Tener Por Notificada A La La Demandada Promotora Eliconias S.As

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

cf8b58f0-5c07-4263-a8c3-4e20ddf6363b